

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

ORDEN de 2 de marzo de 2022 por la que se publica la relación de calificaciones de Mandos de la Policía Local de Extremadura (categoría de Inspector), que han superado el XXX Curso Selectivo de Formación. (2022050028)

Realizado el Curso Selectivo por los Mandos previsto en el artículo 59 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura, y elevada por la Junta de Profesores relación de alumnos considerados aptos, se dispone la publicación de la misma, a fin de que los Alcaldes procedan a nombrar y dar posesión a los aspirantes como funcionarios de carrera.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 8 de la Ley Coordinadora,

DISPONGO:

Artículo 1.º. Publicar la relación de Mandos, en la categoría de Inspector, que han superado el XXX Curso Selectivo con las calificaciones obtenidas (Anexo I), y a quienes se les hará entrega del título correspondiente.

Artículo 2.º. Los Alcaldes respectivos les otorgarán nombramiento a su favor como funcionarios de carrera, en la categoría de Inspector, y les darán posesión del puesto de trabajo en el plazo de diez días a contar desde el mismo día de la publicación de esta Orden en el "Diario Oficial de Extremadura".

Mérida, 2 de marzo de 2022.

La Consejera,
BEGOÑA GARCÍA BERNAL

**ANEXO I**

RELACIÓN DE MANDOS DE LA POLICÍA LOCAL DE EXTREMADURA
QUE HAN SUPERADO EL XXX CURSO SELECTIVO EN LA CATEGORÍA
DE INSPECTOR

Apellido	Apellido	Nombre	Municipio	Nota
Mesías	Salguero	Manuel	Almendralejo	9,79